I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1189 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	GUADALUPE GUERRERO LOPEZ
3. C.C o Nit	52.739.977

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	**15/07/2022**
Fecha de inicio:	**15/07/2022**
Fecha de terminación:	**18/10/2022**

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 60.042.200
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 60.042.200

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 5.587.200	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$10.851.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$10.851.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Pago No 6.	$	Pago No 12.	$
10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *27.289.200*		
11. Saldo a Pagar	$6.510.600		
12. Valor Total Pagado	$ *33.799.800*		
13. Saldo a Liberar	$ *26.242.400*		

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Asistir técnicamente al subdirector Territorial en la estructuración, implementación y seguimiento del Programa de Atención Diferencial.	Durante la ejecución contractual desarrolle los siguientes productos para la estructuración, implementación y seguimiento al Proceso de Atención Diferencial – PAD-: - Propuesta jurídica de sujeción a la Justicia: Esta propuesta contiene un recuento normativo de las normas de sometimiento a la justicia y el sistema vigente con el que se pretende a través de este documento Partiendo de los aspectos desarrollados anteriormente, en especial aquellos que señalan de forma reiterativa la ineficacia de la denominada ley de sujeción a la justicia, con la presente propuesta se busca aumentar los incentivos, en especial aquellos referentes a los descuentos punitivos, no obstante como aspecto inicial se requiere efectuar un ajuste normativo, siendo este el parágrafo 5º del artículo 35 de la Ley 1908 de 2018, el cual estableció un plazo de solo seis meses para que los GAO interesados presentaran la solicitud de sujeción, lo cual deja sin piso jurídico a aquellos que no elevaron la solicitud dentro del señalado plazo. Como aspecto correctivo se sugiere

	recurrir a la misma fórmula de la Ley 418 de 1997, es decir, otorgarle una vigencia determinada dentro del mismo texto, refiriéndose inequívocamente al Título III de la Ley 1908 de 2018, el cual establece el Procedimiento Especial para la Sujeción a la Justicia de Grupos Armados Organizados. Por otra parte, la siguiente propuesta incluye alternativa de reforma normativa sin participación de la JEP, en resumen, esta propuesta busca lo siguiente: La fórmula propuesta en lo posible deberá estar acorde con la política de gobierno contemporáneo de austeridad en el gasto público, lo cual trae como posible fórmula la utilización de la institucionalidad instalada, contribuyendo así a la inmediata puesta en marcha de las medidas que se dispongan de cara a los GAO. Es por lo anterior que este caso se sugiere el uso de uno de los dos andamiajes de impartición de justicia transicional que hoy funcionan en Colombia, como los son las Salas de Justicia y Paz, fiscalías y procuradurías delegadas. De forma posterior y como último componente de la propuesta, se propone realizar una Desmovilización de miembros rasos de GAO y concesión de subrogados penales. - Desarrollo Ámbito Jurídico – legal: propuesta para el desarrollo del ámbito jurídico legal. - que resume lo trabajo en la consultoría con OIM, a través de la cual se estructuran los componentes generales del Proceso de Atención. - Presentación de caracterización de la población en PAD.
Actividad No 2. Orientar las actividades de diseño, ajuste y actualización de los lineamientos, métodos de operación y estrategias para la implementación de Proceso de Atención Diferencial (PAD), en coordinación con el Grupo de Articulación Territorial.	Con el fin de generar propuestas que permitan coadyuvar en la actualización de los procesos se generaron los siguientes productos: - Análisis de la población que se encuentra en proceso de atención diferencial, a través esta presentación que contiene la información primaria de la población, extraída del tablero de control y la línea base es posible conocer la necesidad de la población y con base en dicha caracterización ajustar los requerimientos de la población.

Actividad No 3. Formular el análisis de la información pertinente para el diseño de la ruta de atención del Proceso de Atención Diferencial (PAD), de acuerdo con los objetivos misionales de la Entidad y la normatividad vigente.	Con base en la información analizada se puede obtener la siguiente información que servirá de insumo para fortalecer el diseño, estructura, proceso del PAD: - Panorama de ingresos de la Población del PAD. - Estado de las personas que han ingresado al PAD. - Atendidos durante el mes. - Población constante - Casos de riesgos activados gestionados - Orientación jurídica y/o con abogado asignado Proyección de ingresos Caracterización de ingreso por género, grupo etario, entre otros.
Actividad No 4. Desarrollar, en articulación con el Grupo de Diseño, los procesos metodológicos y didácticos para la transferencia y apropiación de los nuevos diseños y lineamientos del PAD con los equipos de los Grupos Territoriales y el Nivel Central de la ARN.	Con el fin de generar una herramienta didáctica que permita brindar de forma clara y adecuada procesos de transferencia a los profesionales que se encuentran en los grupos territoriales, se estructuro un documento denominado "ABC – Fundamentos para la Atención de la población PAD. De igual forma, dicho documento contiene como anexo la cartilla del proceso jurídico para entender este proceso de forma didáctica. El ABC tiene como propósito este documento tiene por objeto generar preguntas y respuestas de los principales documentos construidos en el marco de la consultoria realizada de forma articulada con la Orgaización Internacional para las Migraciones – OIM – y la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN-, con el fin de brindar elementos técnicos y conceptuales a los profesionales y colaboradores de la ARN que contribuyen al diseño y la implementación del PAD en relación a lo trazado en el marco de la consultoría que tuvo como alcance diseñar y estructurar estrategias para el Proceso de Atención Diferencial que lidera la ARN.
Actividad No 5. Articular con los Grupos Territoriales las gestiones relacionadas con la implementación del Proceso de Atención Diferencial.	Todos los documentos presentados en el marco de la ejecución contrato, están destinados para alimentar y fortalecer los conocimientos de los profesionales de los grupos territoriales.
Actividad No 6. Elaborar los informes de diagnóstico y de resultados de la implementación del PAD a nivel nacional,	De acuerdo a lo anotado en la actividad número uno, a continuación, se describen los siguientes documentos

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

regional o local, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Entidad.	técnicos estructurados en el marco de la ejecución contractual: 1. Propuesta jurídica de sujeción a la Justicia, en perspectiva de la apuesta de gobierno Paz Total. 2. Documento ABC del proceso de Atención Diferencial. 3. Insumos para el desarrollo del ámbito jurídico legal en el PAD. 4. Presentación con gráficos que dan cuenta de la información y caracterización de la población en PAD.
Actividad No 7. Orientar y apoyar la construcción de documentos técnicos, informes, reportes o demás insumos requeridos de acuerdo con los lineamientos del supervisor.	Bajo esta actividad, se apoyo la estructuración del ámbito jurídico legal del Proceso de Atención diferencial. De igual forma, y con el fin de que la ARN se encuentre a la vanguardia de los procesos de construcción de paz en el país, se estructuro la propuesta jurídica de sujeción a la justicia de los Grupos Organizados al margen de la Ley. De igual forma, se elaboró línea de mensaje para el Subdirector Territorial, con el fin de generar articulación con actores externos en especial con cooperantes internacionales, para generar procesos de coordinación, toda vez que la alternativa del sometimiento a la justicia es una pieza indispensable y fundamental para la desestructuración de los GAO, por lo cual el fortalecimiento de los objetivos estratégicos del Proceso de Atención Diferencial se vuelve un desafío muy importante para el país y para la Agencia, que desde el año 2021 ha venido desarrollando todos los componentes de la ruta de atención estableciendo los beneficios sociales y económicos para la población beneficiaria y sus familias. Por la anterior con esta línea de mensaje, se estructura la importancia que tiene este proceso para la ARN, el cual es fundamental y por ello la sinergia con actores y entidades aliadas en la gestión de los recursos para la futura implementación de los planes y proyectos que se derivan de esta gestión, teniendo en cuenta los aprendizajes, el trabajo conjunto y la experiencia

	acumulada en los procesos de reintegración y reincorporación.
Actividad No 8. Participar en comités, mesas técnicas, instancias institucionales e interinstitucionales de acuerdo con delegación del supervisor.	Durante la ejecución del contrato participe en las siguientes reuniones: 1. Reunión oficina Jurídica con el fin de conocer las perspectivas del documento a realizar en cuanto a la propuesta de sujeción a la justicia de los Grupos Organizados al Margen de la Ley. 2. Participación con la Subdirección de Seguimiento, para conocer la línea base y el tablero de control del PAD. 3. Reunión con la Subdirección Territorial, con el fin de generar el plan de trabajo de los productos a desarrollar, los documentos a entregar con su debido enfoque. 4. Participación en las distintas reuniones solicitadas por el supervisor del contrato.
Actividad No 9. Desplazarse a las zonas que se requieran tanto a nivel nacional como internacional, en concordancia con las necesidades requeridas de la entidad, de conformidad con las directrices que para el efecto imparta el supervisor.	Durante la vigencia del contrato no hubo requerimiento de desplazamientos.
Actividad No 10. Realizar la supervisión técnica y financiera de los contratos o convenios que determine el ordenador del gasto.	Durante la vigencia del contrato, no hubo requerimientos para la supervisión técnica y financiera de los contratos o convenios que determine el ordenador del gasto.
Actividad No 11. Las demás obligaciones que indique el supervisor del contrato y que estén comprendidas dentro del objeto contractual.	Durante la vigencia del contrato, no hubo requerimientos distintos a las obligaciones contractuales pactadas en las actividades establecidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta Número 1. 1. Propuesta jurídica de sujeción a la Justicia, en perspectiva de la apuesta de gobierno Paz Total. 2. Documento ABC del proceso de Atención Diferencial. 3. Insumos para el desarrollo del ámbito jurídico legal en el PAD. 4. Presentación con gráficos que dan cuenta de la información y caracterización de la población en PAD.	La información es entrega en adjunto a través de correo electrónico, dirigido al subdirector territorial y la profesional administrativa de la subdirección territorial.
Meta o logro No 2. Herramienta didáctica para los Grupos territoriales de la ARN – ABC proceso de atención diferencial.	La información es entrega en adjunto a través de correo electrónico, dirigido al subdirector territorial y la profesional administrativa de la subdirección territorial.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Fortalecer el documento relacionado con el ámbito jurídico – legal del PAD.	El producto se encuentra con la información necesaria, respecto al proceso jurídico del PAD; más sin embargo debe ser fortalecido con la metodología de los documentos construidos desde el grupo de diseño de la ARN.	Este documento es un insumo que complementa el ámbito jurídico legal con sus distintos ámbitos. Es necesario que se estructure desde el grupo de diseño con la metodología propuesta para tal fin.
Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se

autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.
NA

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*El contratista no tiene ninguna comunicación en el aplicativo SIGOB.*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*El contratista entrego todos los documentos en el transcurso del contrato.*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

NA

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

NA

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 01/11/2022

ANDRES EDUARDO ECHEVERRIA RAMIREZ

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 80.135.807

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

ARN	**ACTA DE ASIGNACIÓN Y/O DEVOLUCIÓN DE BIENES**	CÓDIGO : GA-F-02	
		FECHA : 2021-04-14	VERSIÓN : V-7

		FECHA DE ELABORACION:			**44760**
DATOS DEL EMPLEADO PUBLICO O CONTRATISTA QUE ENTREGA LOS BIENES:					
Nombre del Empleado público o contratista:	ALMACEN E INVENTARIOS	Empleado público		Dependencia o Grupo Territorial:	
		Contratista		Fecha Inicial de Contrato	
Número de identificación:		Contrato No.		Fecha de Terminación de Contrato	
DATOS DEL EMPLEADO PUBLICO O CONTRATISTA QUE RECIBE LOS BIENES:					
Nombre del Empleado público o contratista:	GUADALUPE GUERRERO LOPEZ	Empleado público		Dependencia o Grupo Territorial:	SUB TERRITORIAL
		Contratista	X	Fecha Inicial de Contrato	44757
Número de identificación:	52739977	Contrato No.	1189	Fecha de Terminación de Contrato	44926

Cantidad	Placa de inventario	Serial	Descripción	Observaciones
1	10718930	800SN01033	COMPUTADOR PORTATIL	**EN BUEN ESTADO**
1	10718930	F180681947021406	CARGADOR PARA PORTATIL	**EN BUEN ESTADO**

En virtud de la presente asignación declaro: Recibir el bien o bienes descritos en el presente documento, en buenas condiciones de uso y conservación, para ser utilizado(s) exclusivamente por mí de manera responsable dentro de las instalaciones de la entidad, o fuera de ella cuando sea necesario y autorizado para esto, únicamente para el desempeño de mis funciones. En mi condición de responsable del uso y custodia de los bienes descritos, además de cumplir con los procedimientos establecidos y con el Manual para el Manejo y Control de Bienes de la entidad, me comprometo a tomar todas las medidas necesarias para evitar cualquier daño, pérdida o robo de los bienes asignados a mi nombre.
En caso de presentarse algún siniestro, favor remitirse al procedimiento GA-P- 04 Procedimiento para tramite de reclamaciones ante la aseguradora.

Guadalupe Guerrero López	Quien entrega: Firma Debra Blanco Portillo	Revisa: (Tecnología) Firma
Nombre: GUADALUPE GUERRERO LOPEZ	Nombre: ALMACEN E INVENTARIOS	Nombre:
C.C 52,739,977	C.C 0	C.C

• NOTA PARA LA DEVOLUCIÓN: Se debe registrar en el campo observaciones, si se requiere realizar un Back Up de la información en éste contenido. Todo computador antes que sea enviado al almacén será formateado por el asistente de información para los GT/ PA y/o el equipo de Soporte en Sitio para la Sede Central , por tanto, , El computador una vez formateado debe contar con: instalación de Sistema Operativo con sus actualizaciones, Herramienta Ofimática, Antivirus, Agente de la herramienta de gestión para reporte de inventario y creación de usuario temporal.

Firma
Coordinador del Grupo de Almacén e Inventarios
C.C.
Nota: Firma exclusiva para la desvinculación de empleados publicos o contratistas de la Entidad

Fecha de Recibo del formato: _____ Número del Memorando: _____

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 13

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PRE INGRESO

Dirrección: CALLE 19 No. 3-50 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: cendiatra@cendiatra.com

Cendiatra

SEDE	CENDIATRA CENTRO	**DIRECCIÓN**	Cra. 5 No. 19 - 08 Edificio Los Andes
TELÉFONO	2826429 - 3424934	**EMAIL**	citas.centro@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2021-12-29	**TIPO DE EXAMEN**	PREINGRESO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	GUADALUPE GUERRERO LOPEZ			Identificación CC	Nro 52739977
Fecha de Nacimiento	1982-05-21	**Edad**	39	**Sexo**	F
Empresa	CLIENTE OCASIONAL				
Cargo	CONTRATISTA				
Fecha Ingreso	2021-12-29 10:34:34	**Fecha Salida**	2021-12-29 10:34:42		

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO_DE_APTITUD

CONCEPTO DE APTITUD	SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

NUTRICIONALES – CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA	SI
VALORACION OPTOMETRICA	SI
	Observaciones: CONTROL ANUAL.
OTRAS:	NO PRESENTA

INGRESO_PROGRAMA_VIGILANCIA_EPIDEMIOLOGICA

OTROS	NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdade
comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finaliz
contrato. Artículo 62 CST.

Fui Informado sobre mi estado actual de condiciones salud.

G. Teiruma Valbuena
C.C. 1026275864
Médico SST.
Lic. 9201 20/06/21

GUDRID TEIRUMA VALBUENA VEGA
RM: 1026275864
Firma y sello del médico

GUADALUPE GUERRERO LOPEZ
CC 52739977
Firma del trabajador

Escaneado con CamScanner